

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18854** *Resolución de 10 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 150, de 6 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Agentes de Policía Local, mediante el sistema de oposición, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Agentes de Policía Local, mediante el sistema de oposición, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Orihuela, 10 de septiembre de 2024.–La Concejala, María Agustina Rodríguez Navarro.